

PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

Nota 1 Constitución y Operaciones

PLANTAS TECNICAS PLANTEC CIA. LTDA., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 24 de marzo de 2006, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 030381 el 1 de Agosto del mismo año.

Transformación de compañía anónima a compañía limitada

Con fecha 19 de noviembre de 2015 se celebra la escritura de transformación de compañía anónima a limitada, reforma y codificación de estatutos, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 09 de mayo de 2016.

Objeto Social

El nuevo objeto de la Compañía es la producción de esquejes, plantas, flores y frutas para la exportación y el mercado nacional, introducción de nuevas variedades de rosas u otros cultivos agrícolas, importando insumos, esquejes y similares; importación y comercialización de insumos, equipos de riego y otros suministros agrícolas. Para el cumplimiento de su objeto social podrá actuar como representante de marcas y/o empresas nacionales y extranjeras, podrá importar bienes o exportar bienes, equipos insumos, materia prima y toda clase de productos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Se encuentra ubicada en la Calle Manuel Carrera Villegas No. OE 1-173 Intersección E2 en la parroquia rural de Yaruquí, Barrio San José de Oyambarillo y su Registro Único de Contribuyente es 1792044359001.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período Económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por la Junta General de Socios el 27 de marzo del 2018.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días.

3.2 Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, las partidas por cobrar son activos financieros cuyos cobros son fijos, no tienen tasa de interés y no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal.

Estimación o Deterioro para Cuentas Comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la estimación.

Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar deudores varios y a cuentas por pagar acreedores varios, que se liquidan a corto plazo.

En otras cuentas por pagar, también se incluyen las provisiones de gastos varios, entre ellos la compra de material vegetal y servicios básicos.

3.3 Inventarios

Corresponden a los inventarios de materiales y materia prima, y están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Este tipo de inventario se utiliza en el proceso productivo, y no se destina a la venta por lo que no requiere cálculo de valor neto de realización.

Las importaciones se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. Los productos importados se utilizan en el proceso productivo y no se destinan a la venta.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

3.4.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.4.3 Vida Útil Estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de depreciación anual utilizados:

COMPONENTE	% DEPRECIACIÓN
EDIFICIOS	5%
INSTALACIONES	10%
CONSTRUCCIONES	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPOS DE OFICINA	10%
VEHÍCULOS	20%
MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	33%
INVERNADEROS	10%

3.5 Activos Biológicos

3.5.1 Reconocimiento

Los activos biológicos, corresponden a: Plantas de Patrones, medidas a su costo, menos la depreciación calculada según la estimación de vida útil determinada de acuerdo a las condiciones físicas de las mismas, esto es 3 años.

3.6 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.7 Impuesto a la Renta

3.7.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% y 22% respectivamente, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10 % sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto correspondiente ejercicio fiscal, se mantenga o incremente el empleo.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y cuarto sueldo, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de USD 5.000,00 a USD 1.000,00, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles

(las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Otros Activos

3.9.1 Servicios y Otros Pagos Anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben los mimos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

3.9 Intangibles

Se registran como intangibles el software y licencias adquiridas para los sistemas de información computarizados.

El software se amortiza en 3 años y las licencias en un año.

3.10 Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.p54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados.
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación fue realizada por un actuario independiente.

Año 2018

La empresa tiene constituidas provisiones de Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio, las cuales son suficientes para cubrir los valores en caso de que algún funcionario se retire de

la empresa; y, en el período 2018 no se realizarán registros contables de provisiones en estos beneficios de empleados.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.12 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Proceso de Producción de Miniplantas

El proceso productivo inicia en la cosecha de varetas de patrón, las mismas que son procesadas y cortadas para obtener estacas de patrón.

Las estacas de patrón ingresan a un proceso de encallado de 7 días y luego estas estacas de patrón se injertan con una yema de la variedad solicitada por el cliente y son sembradas en sustrato de coco para iniciar su proceso de crecimiento.

Luego las plantas son clasificadas y procesadas para su respectivo empaque y despacho al cliente.

El costo de la yema está considerado dentro del rubro de "Materia Prima Vegetal" del proceso de injertación. Se consideran las yemas que se utilizaron para la injertación de cada mes.

3.13 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.14 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos Financieros "": Clasificación y medición	01 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones	01 de enero del 2018
NIIF 4	Contratos de Seguros	01 de enero del 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018
NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos Marco conceptual	01 de enero del 2019 01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largo plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El detalle es el siguiente:

Descripción	2018	2017
Caja	USD 943,66	1.166,19
Bancos (i)	226.215,76	321.212,45
Fondo rotativo	175,03	3.723,10
USD	<u>227.334,45</u>	<u>326.101,74</u>

(i) El detalle de los Bancos, corresponde a:

DETALLE	No. CTA.	Al 31-12-2018 USD	Al 31-12-2017 USD
INSTITUCIÓN FINANCIERA			
BANCO PRODUBANCO -PROMERICA	0200512647-5	136.443,43	219.884,67
ST. GEORGES BANK	472183	83.715,93	97.692,09
PRODUBANCO -PROMERICA	200519751-8	6.056,40	3.635,69
TOTAL		<u>226.215,76</u>	<u>321.212,45</u>

Nota 5 CUENTAS POR COBRAR

El detalle es el siguiente:

Descripción		2018		2017	
Cientes Locales	USD	1.805.244,15	i)	1.770.904,43	i)
Cientes Exterior		132.808,92		383.562,78	
	USD	<u>1.938.053,07</u>	ii)	<u>2.154.467,21</u>	ii)

i) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, presenta la siguiente concentración:

2018:

CLIENTE		SALDO 31-12-2018	PORCENTAJE
DENMAR S.A.		226.685,48	12,56%
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.		109.214,21	6,05%
FLORES VERDES S.A. FLORDES		96.080,94	5,32%
AAASACORPORATION S.A.		69.607,82	3,86%
OTROS (a)		1.303.655,70	72,21%
	USD	<u>1.805.244,15</u>	<u>100,00%</u>

2017:

CLIENTE		SALDO 31-12-2017	PORCENTAJE
DENMAR S.A.		188.020,06	10,62%
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.		217.517,30	12,28%
FLORES VERDES S.A. FLORDES		97.411,09	5,50%
JAAPFLOWERS S.A.C.		97.045,32	5,48%
TESSAROSSES S.A.		69.758,60	3,94%
OTROS (a)		1.101.152,06	62,18%
	USD	<u>1.770.904,43</u>	<u>100,00%</u>

a) En 2018 y 2017 corresponde a 249 y 217 clientes respectivamente.

ii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Año 2018

Vencimiento	2018
De 01 a 30 días	352.793,04
De 31 a 60 días	290.013,43
De 61 a 90 días	246.810,98
De 91 a 120 días	137.139,99
De 121 a 180 días	229.932,55
De 181 a 240 días	181.560,18
De 241 a 300 días	140.434,70
De 301 a 360 días	44.163,48
Más de 361 días	315.204,72
Total	1.938.053,07

Año 2017

Vencimiento	2017
De 01 a 30 días	316.010,00
De 31 a 60 días	255.496,97
De 61 a 90 días	171.851,86
De 91 a 120 días	156.805,04
De 121 a 180 días	453.545,01
De 181 a 240 días	228.288,20
De 241 a 300 días	83.738,90
De 301 a 360 días	31.628,60
Más de 361 días	457.102,63
Total	2.154.467,21

Nota 6 PROVISIÓN INCOBRABLES

El movimiento es como sigue:

Descripción	2018	2017
Saldo Inicial	USD (16.973,65)	(18.560,19)
Castigos	16.973,65 i)	18.560,19 i)
Provisión del año	(16.228,85)	(16.973,65)
	USD (16.228,85)	(16.973,65)

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 se dio de baja varias cuentas por cobrar, entre las que se encuentran: Diamondroses S.A., por USD 3.558,76; Molina Verdugo Becky Edith por USD 5.497,88; Rosales de la Hacienda Harosa Cia. Ltda. Por USD 9.793,17, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017 se dio de baja varias cuentas por cobrar, entre las que se encuentran: Flowerfest S.A. por USD

10.038,44; Cresimpex S.A. por USD 3.672,93; Flores del Cotopaxi S.A. por USD 2.541,28.

Nota 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a valores entregados a proveedores a efectos de asegurar compras, los mismos que se liquidarán a la entrega de los servicios y materiales, previa presentación de la respectiva factura; así como también valores por cobrar a empleados que serán descontados del rol, el detalle es el siguiente:

Descripción		2018	2017
Anticipo Proveedores Locales	USD	49.206,06	44.618,20
Anticipo Proveedores del Exterior		93.381,79	1.572.193,51
Otras Cuentas y Doc. por Cobrar		59.746,00	36.194,32
	USD	<u>202.333,85</u>	<u>1.653.006,03</u>

Nota 8 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de inventarios es el siguiente:

Descripción		2018	2017
Materia Prima	USD	147.764,43	100.171,66
Producto Terminado Yema		20.438,80	0,00
Materiales y Otros		162.445,79	134.830,53
Inventario en Tránsito		17.881,91	16.455,56
Inventarios de Producción en Proceso		-	75.094,00
Importaciones en Tránsito		2.027,10	2.027,87
	USD	<u>350.558,03</u>	<u>328.579,62</u>

Nota 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Crédito Tributario IR	USD	767.420,04	858.427,12
Crédito Tributario IVA		1.561.789,09 (i)	816.184,08
	USD	<u>2.329.209,13</u>	<u>1.674.611,20</u>

Nota 10 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Seguros Anticipados	USD	8.313,29 (i)	7.501,01 (i)
Monitoreo de Vehículos		-	611,83
	USD	<u>8.313,29</u>	<u>8.112,84</u>

- i) Corresponde a seguros prepagados de pólizas de seguro de equipo electrónico, instalaciones, maquinaria y equipos y vehículos, los contratos se renuevan anualmente.

Nota 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2018 el movimiento es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			TOTAL NETO
	SALDO 2017	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN	VENTAS/BAJAS	SALDO 2018	ADICIONES	SALDO 2018
TERRENOS	903,370.00	-	-	-	903,370.00	-	903,370.00
EDIFICIOS	229,263.54	-	-	-	229,263.54	(11,463.42)	121,321.25
INSTALACIONES	134,967.43	-	-	-	134,967.43	(10,723.26)	30,397.04
CONSTRUCCIONES	356,163.91	-	-	-	356,163.91	(3,777.60)	30,397.04
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,403,161.04	1,919.28	-	-	1,405,080.32	(19,998.65)	51,290.26
EQUIPOS DE OFICINA	21,147.76	-	-	-	21,147.76	(1,954.50)	117,061.96
VEHICULOS	327,601.88	21,840.18	-	-	349,442.06	(11,954.32)	2,637.30
MUEBLES Y ENSERES	108,901.84	650.00	-	-	109,551.84	(7,783.09)	58,078.58
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	55,182.06	9,167.40	(631.16)	-	63,718.30	(7,281.65)	10,376.00
EQUIPO DE SEGURIDAD	3,883.50	590.00	-	-	4,473.50	(412.47)	14,137.70
INVERNADEROS	412,105.12	-	-	-	412,105.12	(4,810.06)	2,208.27
CONSTRUCCIÓN PROCESO	10,620.60	130,814.66	-	(112,402.68)	31,822.57	-	175.12
TOTAL	3,964,368.68	164,971.52	1,957.53	(112,402.68)	4,018,895.05	(80,109.42)	1,342,674.75

Al 31 de Diciembre del 2017 el movimiento es el siguiente

DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			TOTAL NETO
	SALDO 2016	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN	VENTAS/BAJAS	SALDO 2017	ADICIONES	SALDO 2017
TERRENOS	903,370.00	-	-	-	903,370.00	-	903,370.00
EDIFICIOS	229,263.54	-	-	-	229,263.54	(11,463.42)	132,784.67
INSTALACIONES	132,284.50	2,682.90	-	-	134,967.43	(10,562.83)	41,120.30
CONSTRUCCIONES	349,483.91	6,680.00	-	-	356,163.91	(3,694.11)	55,067.86
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,393,251.94	9,909.10	-	-	1,403,161.04	(20,003.89)	135,141.33
EQUIPOS DE OFICINA	20,383.36	764.40	-	-	21,147.76	(2,161.83)	4,582.20
VEHICULOS	438,535.53	25,088.39	-	-	463,623.93	(12,072.57)	48,192.72
MUEBLES Y ENSERES	105,911.84	980.00	-	-	106,901.84	(7,729.09)	17,459.09
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	41,294.38	13,887.68	-	-	55,182.06	(5,515.89)	12,883.11
EQUIPO DE SEGURIDAD	3,883.50	-	-	-	3,883.50	(388.32)	2,040.74
INVERNADEROS	412,105.12	-	-	-	412,105.12	(6,365.67)	4,985.18
CONSTRUCCIÓN PROCESO	10,710.00	30,147.52	30,236.92	-	70,994.44	-	10,690.60
TOTAL	4,040,527.85	90,149.99	(30,236.92)	(136,072.04)	3,964,368.68	(79,978.65)	1,368,257.80

Nota 12 ACTIVOS INTANGIBLES

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Sistemas de Computación	USD	43.602,19	40.210,19
Amortización Acumulada		(29.791,88)	(23.671,76)
	USD	<u>13.810,31</u>	<u>16.538,43</u>

Nota 13 PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Proveedores Locales	USD	289.203,15 i)	353.906,75 i)
Proveedores del Exterior (a)		106.020,78 ii)	1.848.955,47 ii)
	USD	<u>395.223,93 iii)</u>	<u>2.202.862,22 iii)</u>

a) En el año 2018 la Administración depuró las cuentas de anticipos y proveedores, efectuando cruces de saldos (Ver Nota Financiera No. 18).

i) Las cuentas de **proveedores locales** presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre del 2018:

PROVEEDOR	SALDO 31-12-2018	PORCENTAJE
Tobarzvs C.L.	24.941,05	8,62%
Krell Kupersmit Carlos Enrique	21.580,49	7,46%
Negocios Integrados VANEGL	19.496,03	6,74%
Automotores Continental	18.308,64	6,33%
Semidor Cia. Ltda.	13.698,75	4,74%
Jardín Express S.A.	10.890,00	3,77%
Otros (a)	180.288,19	62,34%
USD	<u>289.203,15</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

PROVEEDOR	SALDO 31-12-2017	PORCENTAJE
Flores Verdes S.A. Flordes	71.617,95	20,24%
Tobarzvs C.L.	25.660,77	7,25%
Krell Kupersmit Carlos Enrique	23.718,80	6,70%
Natbeauty S.A.	19.220,43	5,43%
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	18.490,75	5,22%
Granja Vivas Diego René	13.567,78	3,83%
Otros (a)	181.630,27	51,32%
USD	<u>353.906,75</u>	<u>100,00%</u>

(a) En 2018 y 2017 corresponde a 125 y 128, respectivamente.

II) La cuenta **proveedores del exterior** presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre del 2018:

PROVEEDOR		SALDO 31-12-2018	PORCENTAJE
Interplant	USD	33.826,85	31,91%
Fazari Rosaplants		55.366,01	52,22%
Otros		16.827,92	15,87%
	USD	106.020,78	100,00%

Al 31 de diciembre del 2017:

PROVEEDOR		SALDO 31-12-2017	PORCENTAJE
Interplant	USD	690.410,51	37,34%
W Kordes Sohne		1.047.932,11	56,68%
Otros		110.612,85	5,98%
	USD	1.848.955,47	100,00%

III) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Al 31 de diciembre del 2018

Vencimiento	2018		Total
	Cuentas por Pagar Locales	Cuentas por Pagar del Exterior	
No vencido	105.309,61	33.826,85	139.136,46
De 01 a 30 días	106.495,47	13.509,01	120.004,48
De 31 a 60 días	25.411,72	-	25.411,72
De 61 a 90 días	2.221,46	-	2.221,46
De 91 a 120 días	6.295,13	1.002,48	7.297,61
De 121 a 180 días	3.427,02	-	3.427,02
De 181 a 240 días	10.445,33	-	10.445,33
De 241 a 300 días	3.465,54	-	3.465,54
De 301 a 360 días	-	-	0,00
Más de 361 días	26.131,87	57.682,44	83.814,31
Total	289.203,15	106.020,78	395.223,93

Al 31 de diciembre del 2017:

Vencimiento	2017		
	Cuentas por Pagar Locales	Cuentas por Pagar del Exterior	Total
No vencido	105.170,26	11.629,66	116.799,92
De 01 a 30 días	83.444,21	63.389,25	146.833,46
De 31 a 60 días	29.004,92	0,00	29.004,92
De 61 a 90 días	22.364,26	0,00	22.364,26
De 91 a 120 días	19.972,31	3.241,00	23.213,31
De 121 a 180 días	7.635,50	1.364,86	9.000,36
De 181 a 240 días	16.702,85	4.601,73	21.304,58
De 241 a 300 días	6.032,99	9.309,41	15.342,40
De 301 a 360 días	4.812,12	59.430,93	64.243,05
Más de 361 días	58.767,33	1.695.988,63	1.754.755,96
Total	353.906,75	1.848.955,47	2.202.862,22

Nota 14 ANTICIPOS CLIENTES

Corresponde a valores y/o documentos entregados por los clientes a la Compañía, asegurando así compras futuras, el detalle es el siguiente:

Descripción		2018	2017
Anticipo Clientes Locales	USD	372.429,21	347.525,70
Anticipo Clientes del Exterior		22.825,55	12.636,41
	USD	<u>395.254,76</u>	<u>360.162,11</u>

Nota 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Acreedores Varios	USD	1.953.206,21 i)	1.134.279,46 i)
Gastos Acumulados por Pagar		378.018,04 ii)	256.934,88 ii)
	USD	<u>2.331.224,25</u>	<u>1.391.214,34</u>

- i) En 2018 y 2017 incluye las provisiones mensuales a los Breeders, los pagos a los mismos se hacen en función a los pagos de los clientes.
- ii) En 2018 y 2017 corresponde a las provisiones realizadas para la compra de material vegetal y, servicios básicos pendientes de pago a diciembre de cada año.

Nota 16 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Aportes IESS	USD	18.393,37	17.565,06
Préstamos Quirografarios IESS		5.101,32	5.388,28
Fondos de Reserva		1.549,10	1.095,92
Préstamos Hipotecarios		275,36	1.619,22
Retenciones en la Fuente		46.599,52	12.190,75
Retenciones del IVA		27.432,06	12.784,53
Impuesto al Valor Agregado – IVA		41.385,08	34.187,37
Impuesto a la Salida de Divisas		5.371,56	5.387,55
Impuesto a la Renta del ejercicio a)		83.246,92	-
Beneficios de Ley a Empleados b)		129.073,15	72.711,37
	USD	<u>358.427,44</u>	<u>162.930,05</u>

- a) Corresponde al valor del impuesto a la renta causado determinado para el período 2018. (Ver Nota Financiera No. 23).
- b) Incluye el valor de USD 52.984,78 y USD 46.307,14 por 15% Participación trabajadores de los años 2018 y 2017, respectivamente (Ver Nota Financiera No. 23).

Nota 17 CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Corresponde a:

Descripción		2018	2017
Nómina por Pagar	USD	66.027,78	34.742,96
Finiquitos por Pagar		8.163,36	3.004,29
Otras por Pagar Empleados		1.206,66	1.203,43
	USD	<u>75.397,80</u>	<u>38.950,68</u>

Nota 18 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Proveedores del Exterior	USD	-	574.836,19
	USD	<u>-</u>	<u>574.836,19</u>

Nota 19 PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a:

Descripción		2018	2017
Jubilación Patronal	USD	319.490,92	319.490,92
Desahucio		88.178,03	104.509,98
	USD	<u>407.668,95</u>	<u>424.000,90</u>

La empresa tiene constituidas provisiones de Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio, las cuales son suficientes para cubrir los valores en caso de que algún funcionario se retire de la empresa.

Nota 20 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital de la compañía es de USD 3'983.770,00 dividido en 3'983.770 participaciones ordinarias, indivisibles y nominativas de USD 1 cada una.

Nota 21 VENTAS

Corresponde a:

Descripción		2018	2017
Derechos de Propagación	USD	5.432.862,70	4.429.860,89
Ventas Miniplantas		1.586.108,48	2.076.913,14
Otros		382.995,70	292.188,64
Exportaciones		662.168,99	901.557,41
Descuentos		(41.629,12)	(19.400,03)
Devoluciones		(81.726,49)	(101.456,03)
	USD	<u>7.940.780,26</u>	<u>7.579.664,02</u>

Nota 22 COSTOS DE OPERACIÓN

Se refiere a:

Descripción		2018	2017
Derechos de Propagación	USD	(2.578.736,67)	(2.111.223,91)
Ventas Miniplantas		(2.171.606,07)	(2.364.165,82)
Otros		(528.225,83)	(491.687,13)
	USD	<u>(5.278.568,57)</u>	<u>(4.967.076,86)</u>

Nota 23 PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de las cifras correspondientes a Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presenta a continuación:

De acuerdo a la normativa tributaria el valor mayor entre el impuesto causado y el anticipo calculado, se considera como impuesto a la renta corriente.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 25%, acogiéndose a las disposiciones emitidas mediante la Ley de Reactivación Económica, sin el beneficio de la rebaja de los (3) puntos porcentuales a la tarifa impositiva para micros y pequeñas empresas.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Detalle		2018	2017
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>			
Utilidad Contable	USD	353.231,90	284.530,99
(-) 15% Participación Trabajadores		(52.984,79)	(42.679,65)
(+) Gastos No Deducibles		32.740,56	76.690,25
Base Gravada de Impuesto a la Renta		332.987,67	318.541,59
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (25% y 22%)		83.246,92	70.079,15
Anticipo Impuesto a la Renta	USD	58.755,11	57.743,36

NOTA 24 REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como la Gerencia General, nombrada por la Junta General de Socios, la cual permanece por un período de 4 años en sus funciones pudiendo ser re-elegida. A continuación se presentan los costos por remuneraciones percibidos durante los ejercicios 2018 y 2017:

Descripción	2018	2017
Honorarios Gerencia	81.600,00	81.600,00
Total	81.600,00	81.600,00

Nota 25 CONTRATOS

- **Contrato con Duragas.-** Celebrado con la compañía Duragas S.A. cuya última renovación fue al 04 de diciembre de 2017, por el suministro de gas licuado de petróleo (GLP), con una duración de cinco años cuyo vencimiento es el 04 de diciembre del 2022.

Nota 26 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estructura de gestión del riesgo comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está vinculado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. Existen algunas transacciones donde se negocian en EUROS, las diferencias de tipo de cambio no son importantes y se reconocen en resultados.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes, y las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Plantec Cia. Ltda. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

La Compañía hasta la presente fecha no ha presentado ningún riesgo de liquidez, debido a la estructura de sus ventas y recuperación de cartera.

Nota 27 PROCESOS JUDICIALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo a las respuestas de las confirmaciones de los abogados: Tobar ZVS Cia. Ltda de fecha 21 de marzo de 2019 y Grijalva & Grijalva de fecha 19 de marzo de 2019, se manifiestan los siguientes litigios y procesos judiciales:

RESPUESTA DE TOBAR ZVS

A) PROCESOS JUDICIALES:

1. Juicios Civiles:

SANTA BÁRBARA-PLANTEC:

Tipo de Trámite: Demanda de nulidad de instrumento público.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil con sede del cantón Quito, provincia de Pichincha.

Actor: Salomé Proaño López

Demandado: Plantas Técnicas Plantec.

Fecha de inicio: 12/01/2016

Estado: El proceso se encuentra en etapa de resolución

2. Inspecciones Judiciales y Acciones Cautelares:

2.1 SANTA BÁRBARA MEDIDAS CAUTELARES:

Tipo de Trámite: Demanda de Medidas Cautelares por presunta violación a los derechos de Propiedad Intelectual.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

Actor: Delbard, Kordes, Rosaplant e Interplant.

Demandado: FLORES SANTA BÁRBARA FLORSANBAR CIA. LTDA., Salomé Proaño y Volodymir Hnatyuk.

Fecha de inicio: 16/07/2015

Estado: Medidas cautelares confirmadas por Unidad Judicial de Cotacachi.

2.2. PLATINUMROSES:

Tipo de Trámite: Demanda de Medidas Cautelares por presunta violación a los derechos de Propiedad Intelectual.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Actor: Delbard, Kordes Rosaplant e Interplant.

Demandado: Platinumroses y Fernando Mauricio Coello Salas.

Fecha de inicio: 23/06/2015

Estado: Citación. Abandonado por disposición del cliente.

3. Ejecución Acuerdos Transaccionales:

3.1 JUANA ARCOS:

Tipo de Trámite: Ejecutivo.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil del cantón Quito.

Actor: PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Demandado: Juana Narcisa Arcos Franco.

Fecha de inicio: 27/07/2016

Estado: Sentencia favorable y en fase de ejecución. Señalado segundo día y hora para el remate de la propiedad embargada, pues no hubo posturas en el primer remate.

3.2 GOLDEN LAND MEDIDAS DESVELAMIENTO SOCIETARIO:

Tipo de Trámite: Ejecutivo.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil del cantón Ibarra

Actor: PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Demandado: Golden Land Cia. Ltda.

Fecha de inicio: 24/02/2017

Estado: Se interpuso recurso de apelación por inhibición del Juez de Primera Instancia , Pendiente resolución del recurso por Corte Provincial.

3.3 GOLDEN LAND EJECUCIÓN DE ACUERDO TRANSACCIONAL.-

Tipo de Trámite: Ejecución.

Judicatura en el que se tramita: Corte Provincial de Pichincha.

Actor: PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Demandado: Golden Land Cia. Ltda.

Fecha de inicio: 09/10/2014

Estado: Estado resolución

3.4 INTIROSAS.-

Tipo de Trámite: Monitorio.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil del cantón Quito.

Actor: PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Demandado: COMPAÑIA INTIROSAS CIA.LTDA.

Fecha de inicio: 09/02/2017

Estado: Sentencia favorable en fase de ejecución. Suspendido por que no se ubican bienes para embargar y recuperar el pago de la obligación.

3.5 I ROSE-MOONCOLORS-ROBERTO VACA.-

Tipo de Trámite: Ejecutivo.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil del cantón Quito.

Actor: PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Demandado: Las compañías I Rose Cia. Ltda., Mooncolors Cia. Ltda. y Roberto Vaca Oñate.

Fecha de inicio: 03/03/2017

Estado: Juicio suspendido por acuerdo entre las partes.

3.6 SHAMSI FLOWERS S.A.-

Tipo de Trámite: Ejecución de acta de mediación.

Judicatura en el que se tramita: Unidad Judicial Civil del cantón Quito.

Actor: PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA.

Demandado: La compañía Shami Flowers S.A.

Fecha de inicio: 21/11/2016

Estado: Juicio suspendido por acuerdo entre las partes.

B) PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

1. LUIS GUASGUA.-

Tipo de Trámite: Tutela Administrativa

Dependencia en el que se tramita: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI.

Estado: Se dictaron medidas cautelares provisionales. Pendiente emisión y resolución confirmado medidas cautelares y sancionado el denunciado.

2. CLUB ROSES.-

Tipo de Trámite: Tutela Administrativa

Dependencia en el que se tramita: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI.

Estado: Se dictaron medidas cautelares provisionales. Pendiente emisión y resolución confirmado medidas cautelares y sancionado el denunciado.

3. PACHAFLOWERS.-

Tipo de Trámite: Tutela Administrativa

Dependencia en el que se tramita: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI.

Estado: Pendiente emisión y resolución confirmado medidas cautelares y sancionado el denunciado.

4. Proceso de cobranza y de negociaciones:

Por el momento, todos los procesos de negociación al 31 de diciembre de 2018, se encuentran cerrados.

RESPUESTA DE GRIJALVA & GRIJALVA

Ref: Informe litigios pendientes de Resolución o Sentencia.

En atención al oficio suscrito por la ingeniera Sofía Sánchez, Gerente General de la empresa PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA., manifiesto:

Está pendiente de Resolución un Reclamo de Pago en Exceso de Impuesto a la Renta del Ejercicio 2015 por un valor de USD 216.058,15 (doscientos dieciséis mil cincuenta y ocho dólares con quince centavos); consideramos que un elevado porcentaje de este valor, se resolverá en términos favorables para la Empresa.

NOTA 28 ASPECTOS RELEVANTES

28.1 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N°309 de 21 de agosto de 2018.

La Ley mencionada anteriormente contempla, entre otros puntos, lo siguiente:

- La remisión del 100% de intereses, multas y recargos por las deudas y obligaciones con el SRI, IESS, matriculación vehicular, aduaneras, créditos educativos, becas y servicios básicos que proporcionan las empresas públicas.
- Se da el plazo máximo de 90 días a todos los deudores para que puedan pagar el capital y exonerarse de los castigos por los atrasos. En el caso de que el contribuyente no tenga la capacidad de pago inmediato, podrá solicitar facilidades de pago a la Administración Tributaria (hasta de tres años).
- El no pago del Impuesto a la Renta para aquellos empresarios que inviertan en Quito y Guayaquil, por el lapso de 8 años. Para quienes inviertan en el resto del País la exención será de 12 años.
- Los contribuyentes inscritos en el Régimen Impositivo Simplificado, no pagarán anticipo de impuesto a la Renta; las nuevas inversiones tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas; y los contribuyentes que reinviertan el 50% de sus utilidades en activos productivos, también estarán exonerados.
- Incorporar el mecanismo de arbitraje; el Estado garantizará mecanismos técnicos de arbitraje nacional o regional para las inversiones y contratos que superen los diez millones de dólares.
- Finalmente, en el Capítulo IV, dispone la reforma a varios cuerpos legales.

La presente Ley reformó a los siguientes cuerpos legales:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público Privadas y la Inversión Extranjera

- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Ley de Hidrocarburos
- Ley de Minería
- Ley Orgánica de Movilidad Humana
- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N°. 392 de 20 de diciembre de 2018.

28.2 Mediante Acuerdo Interinstitucional No. 002, del 27 de diciembre de 2016, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 937 del 03 de febrero del 2017, se expidió las nuevas directrices que faciliten el desarrollo del programa de prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios laborales públicos y privados.

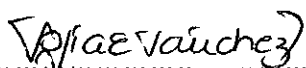
La Secretaria Técnica de Drogas, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud Pública, derogó el Acuerdo Interinstitucional No. 001 del 15 de junio de 2016, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 781 del 22 de junio del 2016.

28.3 Acuerdo Ministerial No MDT- 2018-065, del 6 de abril de 2018, emitido por el Ministerio de Trabajo, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 220 del 12 de abril de 2018, se expidió el Instructivo para el pago de la Participación de Utilidades.

En el instructivo se define conceptos como empleador, trabajador, cargas familiares, etc.; adicionalmente menciona acerca de la obligación del pago, fecha y mecanismos de presentación, establece los controles que el Ministerio que realizará y las correspondientes sanciones en el caso de incumplimiento.

NOTA 29 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y 5 de abril de 2019 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



Ing. Sofía Sánchez
GERENTE GENERAL



Ldo. Hugo López
CONTADOR GENERAL
Registro No. 05702